

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000418**

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>4803010132 - Dpto De Consulta Externa Y Hospitalización</b>								
30/07/2024	0000000467	493700142105	BOQUILLA ADULTO PARA ENDOSCOPIO	Unidad	0.00	0.00	77.00	0.00
30/07/2024	0000000467	493700143114	CEPILLO DE LIMPIEZA PARA COLONOSCOPIO 2.8 mm DE DIÁMETRO X 5 mm DE LONGITUD CON MANUNIDAD	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
 C.A. RONALD ESCOBAR CARRERA  
 Jefe de la Oficina de Logística

Firma 1: Responsable del Área Involucrada en la gestión de la CAP



Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se le delegó dicha facultad